

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

¿Movimiento humano o motricidad humana?**Análisis de algunas perspectivas filosóficas**

Human movement or human motricity?

Analysis of some philosophical perspectives

Felipe Nicolás Mujica Johnson¹
Universidad Autónoma de Chile

Recibido: 28.04.2021

Aceptado: 30.06.2021

Resumen

Las ideas filosóficas del ámbito de la actividad física suelen estar sustentadas en concepciones que trascienden la propia disciplina de estudio aludida, de modo que es importante estudiarlas en profundidad. Este ensayo tiene por objetivo comprender la interpretación de los términos movimiento humano y motricidad humana desde la mirada de tres corrientes filosóficas que han sido utilizadas por referentes de la actividad física, el deporte y la Educación Física. La primera corriente filosófica analizada es la de corte idealista, que entiende el movimiento humano como un acto esencialmente mecánico y biológico. La segunda perspectiva filosófica es la materialista, que entiende el movimiento humano como una manifestación de la motricidad, la cual sería inmanente a la esencia del ser humano. Es decir, estaría dotada de intencionalidad. La tercera corriente sería una mirada ecléctica de las dos anteriores, asemejando el concepto de movimiento humano con el de las contemporáneas interpretaciones de motricidad. En otras palabras, el movimiento humano sería parte de la

¹ felipe.mujica@uautonoma.cl
<https://orcid.org/0000-0002-6956-2357>

potencia y el acto. Se concluye que, según diferentes perspectivas filosóficas, es posible utilizar el concepto de movimiento y/o motricidad para trascender la mirada idealista o moderna del movimiento humano.

Palabras clave: actividad física, filosofía, corporeidad, motricidad, movimiento

Abstract

Philosophical ideas in the field of physical activity are usually based on conceptions that transcend the discipline of study itself, so it is important to study them in depth. This essay aims to understand the interpretation of the terms human movement and human motricity from the point of view of three philosophical currents that have been used by referents of physical activity, sport and Physical Education. The first philosophical current analyzed is the idealist one, which understands human movement as an essentially mechanical and biological act. The second philosophical perspective is the materialist one, which understands human movement as a manifestation of motricity, which would be immanent to the essence of the human being. That is to say, it would be endowed with intentionality. The third current would be an eclectic view of the two previous ones, resembling the concept of human movement with that of contemporary interpretations of motricity. In other words, human movement would be part of potency and act. It is concluded that, according to different philosophical perspectives, it is possible to use the concept of movement and/or motricity to transcend the idealistic or modern view of human movement.

Keywords: Physical activity, philosophy, corporeity, motricity, movement.

Introducción

La filosofía en Occidente, entendida como la preferencia o el amor por la sabiduría (Ramírez, 2010) o como un quehacer orientado a entender o comprender el mundo (Scheler, 1966; Stein, 2005), es una actividad humana que ha estado compuesta por múltiples tradiciones o corrientes de pensamiento. Estas se diferencian, principalmente, por sus particulares postulados ontológicos en torno al ser humano y el mundo. Entre aquellas corrientes podemos encontrar el existencialismo, el idealismo, el pragmatismo, el naturalismo, el estructuralismo, el construccionismo, el humanismo, el marxismo, la fenomenología, el positivismo, la filosofía analítica, la filosofía del lenguaje, el perspectivismo, entre otras (Ferrater, 1998). Las diferentes personalidades de la filosofía, en función de su relación ideológica con cada corriente, suelen posicionarse y argumentar a favor o en contra de diferentes cuestiones mundanas y metafísicas. Estas cuestiones suelen presentarse, comúnmente, a través de dualismos que son relativamente excluyentes en términos conceptuales, como, por ejemplo, materia-espíritu o cuerpo-alma, sujeto-objeto, finito-infinito, ser-nada, bueno-malo, etc. Estos posicionamientos intelectuales han de configurar múltiples concepciones de mundo, las cuales, de diferentes formas, se transfieren a la realidad cotidiana de los diferentes procesos socioculturales. Y, evidentemente, a la realidad en torno a las ciencias de la actividad física y del deporte (CAFyD), incluyendo sus actividades pedagógicas. Como, por ejemplo, las de Educación Física (EF).

De acuerdo con García (2014), en los entornos educativos, dado su fuerte carácter pragmático, no suele haber mucho espacio para la reflexión y discusión filosófica. Esto se traduce en que el profesorado de las diferentes disciplinas didácticas no tiene el bagaje conceptual suficiente para interpretar las diferentes concepciones de mundo que se reflejan en los postulados o premisas educativas. En el caso de los entornos de actividad física, deporte y EF, existen profundas discusiones sobre los términos utilizados, los aspectos axiológicos o referidos a los valores morales, los sentimientos y las acciones humanas. Precisamente, en este ensayo se abordará la discusión terminológica en torno a los conceptos de movimiento humano y

motricidad humana, específicamente, desde algunas de sus interpretaciones basadas en concepciones filosóficas.

En términos generales, se ha de entender que la discusión teórica sobre movimiento y motricidad se encuentra precedida o determinada por la concepción ontológica que se considere sobre el ser humano. O sea, las bases filosóficas que sustentarían la EF. Dos de las principales perspectivas que ha tenido la filosofía occidental y que, según Ramírez (2010), también se verían reflejadas en la EF, sería la concepción materialista e idealista. Cabe destacar que cada una de dichas perspectivas tendrían variadas líneas de pensamiento. Por ejemplo, de la perspectiva materialista se deriva el materialismo científico, filosófico, dialéctico e histórico. Entre las principales personalidades de la filosofía que representan el materialismo, se encontrarían Demócrito, Ludwig Feuerbach, Karl Marx y Friedrich Engels. Las personas que adhieren al materialismo serían las que sustentan la siguiente doctrina:

Doctrina según la cual todo lo que existe está determinado en su ser sólo por algo material y en su comportamiento sólo por la causalidad eficiente. Pone la materia como sustancia originaria de toda realidad, significando cualquier forma y toda energía - entre las que figuran la vida y la conciencia- como procedente de la materia misma. (Ramírez, 2010, p. 7)

En cuanto a algunas líneas de pensamiento idealistas, estarían el idealismo subjetivo, objetivo, absoluto y trascendental. Con respecto a sus principales representantes, se encuentran Platón, Immanuel Kant, Georg Friedrich Hegel, Johann Gottlieb Fichte y René Descartes. La doctrina que defienden las personalidades del idealismo sería la siguiente:

Doctrina que postula que la realidad depende de la mente para la existencia y que la verdad es universal y absoluta. Es decir, la realidad es espiritual y no física. Pone en duda la existencia real de un mundo material, adoctrinando acerca del inmaterialismo (niega al ser material), que el mundo exterior no es más que la proyección de la mente (acosmismo). (Ramírez, 2010, p. 7)

Además de estas dos amplias concepciones de la filosofía, materialista e idealista, han surgido en la filosofía, y en la actividad física, el deporte y la EF, diversos pensamientos eclécticos, es decir, que han postulado doctrinas que integran ideas del materialismo y el idealismo. Según Mujica (2021a), es posible distinguir las siguientes tres grandes concepciones de aquello: a) concepción cartesiana y objetivista donde el ser humano es esencialmente constituido por puro espíritu; b) concepción marxista y subjetivista donde el ser humano es esencialmente constituido por pura corporalidad o materia; y c) concepción psicofísica y mixta o ecléctica, donde el ser humano está constituido esencialmente por materia y espíritu. Con relación a aquellas miradas ontológicas, existiría una perspectiva de movimiento humano mecanicista (Contreras, 1998; González y González, 2010), una perspectiva de motricidad humana que reivindica la subjetividad (Hurtado, 2008; Sérgio, 1999, 2006) y también una perspectiva de movimiento humano que reivindica la subjetividad y la integra con algunos aspectos de las teorías objetivistas (Cagigal, 1975, 1981a, 1981b, 1984; Mujica, 2020b, 2020c, 2020d, 2021a).

Según lo anteriormente expuesto, este ensayo tiene por objetivo comprender la interpretación de los términos movimiento humano y motricidad humana desde la mirada de tres corrientes filosóficas que han sido utilizadas por referentes de la actividad física, el deporte y la EF. Cabe destacar que dichas corrientes, por el formato del trabajo realizado y la delimitación del ensayo, no serán abordadas de forma exhaustiva. Más bien, serán analizadas con el fin de que pueda entenderse la relación de sus principales premisas con los términos que dan sentido a este trabajo.

1. Corriente filosófica idealista

Las actividades físicas y deportivas, con énfasis en la EF, históricamente han estado influenciadas por una concepción idealista del cuerpo humano, estableciendo la disociación entre alma y cuerpo, reforzada por los planteamientos de algunos filósofos como Platón y

Descartes. Esto contribuyó a generar la idea de una EF instrumental, ligada a la corriente militarista y con una orientación valórica hacia la disciplina, jerarquía, orden o virilidad, por consiguiente, consolidando la idea del cuerpo útil o al servicio del alma (Contreras, 1998). Esta concepción mecanicista prioriza la educación del alma por sobre la del cuerpo, ubicando a la EF como una actividad que es complementaria del currículo pedagógico e inferior a las del ámbito intelectual, las cuales serían de mayor importancia. Aquella importancia se debería a que estas últimas serían esencialmente del espíritu. Por esa razón, a lo largo de la historia se ha establecido el dualismo cuerpo-alma del ser humano, generándose una distinción de dos mundos, el de las ideas y el de las cosas materiales (González y González, 2010). Por lo tanto, la filosofía cartesiana establece que el ser humano es la suma de lo corporal y lo racional, dos componentes que funcionan en forma independiente y, a su vez, lo corporal es un instrumento de la mente, como se ha sostenido por bastante tiempo en el pensamiento occidental. En palabras de Moreno, Campos y Almonacid (2012), diríamos que el cuerpo mecanicista sería una mirada de cuerpo máquina. Es decir, una “objetivización del cuerpo a partir de la metáfora que permitiría entender que el cuerpo se comporta como una máquina perfecta en la cual es posible predecir su comportamiento” (Moreno et al., 2012, p. 15). De esta concepción objetivista o idealista del cuerpo humano, se ha promovido una mirada mecanicista del movimiento, como se expresa en la siguiente cita:

El término movimiento ha tenido en educación física una resonancia genéricamente ligada a la tradición mecanicista y cartesiana, y en particular a la definición proveniente de la física y la dinámica newtoniana: se trata del desplazamiento de un cuerpo en el espacio, con respecto al tiempo y a un punto de referencia. El cuerpo es aquí un objeto sometido a multitud de causalidades (inercia/fuerza/acción y reacción), igual que cualquier otra cosa física. (Gomez, 2012, p. 50)

Hemos de considerar que dicha corriente de pensamiento racionalista hegemónico en la época moderna distingue al alma por su función pensante, con capacidad de concebir y querer, por otra parte, el cuerpo representa solo una extensión de aquel, al modo de una máquina que necesita ser dirigida (Contreras, 1998). En consecuencia, los entornos de actividad física,

deporte y EF, por bastante tiempo, han sido espacios que no han considerado como un asunto primordial de la estructura personal del ser humano (Stein, 2007), como, por ejemplo, los sentimientos de las personas participantes. Esto debido a que la labor preferida habría sido la de disciplinar el cuerpo, independiente de los aspectos subjetivos (Almonacid, 2012; Contreras, 1998; Moreno, 2018; Mujica, 2021a, 2021b). Además, esta mirada ontológica idealista del ser humano ha contribuido profundamente al desprestigio de la EF, pues, “el poco reconocimiento que históricamente se le ha dado a la EF en la educación escolar formal no es baladí, sino que responde a una lógica curricular *ultra racionalista*” (Mujica, 2021a, p. 47). Racionalismo que, según el sociólogo y filósofo alemán Max Weber, suscitó el desencantamiento por el mundo (Weber, 1997).

La EF que encuentra sus raíces en esta visión objetivista del ser humano, responde a “teorías mecanicistas y biologicistas en las que se educa para el movimiento” (González y González, 2010, p. 176). En este sentido, la praxis pedagógica en EF no necesitaría considerar la subjetividad de la persona, ya que esta asignatura se enfocaría en su *envoltorio* o *vestimenta* material ajena a la esencia del propio ser, para lo cual se requiere un proceso más bien de instrucción que de formación. Una EF orientada principalmente hacia aspectos biológicos y mecánicos es desconsiderada con los aspectos más profundos del sentir del alumnado, además de generar un reduccionismo sobre sus alcances, problemática que se refleja en un currículo escolar sustentado por un excesivo acento positivista (Almonacid, 2012; Moreno et al., 2012; Mujica, 2018). Como se planteó anteriormente, siendo importante recalcarlo, la asignatura de EF se ha caracterizado por su “marcado acento médico-militar, la que por una parte privilegia los aspectos asociados a la salud y al bienestar biológico de la persona y por otro, aquella que prepara para la guerra, cuyo origen se encuentra en la Grecia pre-cristiana” (Almonacid, 2012, p. 182).

En lo que respecta a la actualidad, diferentes estudios que analizan la programación curricular de la EF indican que todavía existe un notable enfoque biomédico y tecnicista, por lo que se prioriza la reproducción de contenidos y, además, no se contribuye a enfrentar la lamentable desigualdad sociocultural (Kirk, 2011; 2017; Lawson, 2009, 2018, 2019; Moreno, Gamboa y

Poblete, 2014; Moreno, Rivera y Trigueros, 2014; Moreno y Poblete, 2016; Moreno, 2018; Mujica, 2020a). Al respecto, un reciente estudio sobre la valoración del cuerpo en la juventud logró reconocer la vigencia de esta concepción objetivista. En concreto, se reconoció “la existencia de una nueva valorización del cuerpo, un cuerpo fragmentado que lucha por recuperar su esencia natural y humana en un medio hostil que trata de recordar únicamente su realidad material, destacando su reconocimiento como objeto” (Velasco-Santos, Pastor, Blanco-Alcántara y Jiménez, 2021, p. 523). Por lo mismo, es necesario abrir espacios de discusión filosófica en las CAFyD (Mujica y Orellana, 2021), con la intención de que se logre concretar una adecuada transferencia del saber teórico a las actividades de corte pragmático. Así, contribuir al entendimiento de los beneficios que tendrían algunas complejas perspectivas posmodernas, de carácter alternativo al discurso epistemológico tradicional, como las que se analizan a continuación.

2. Corrientes filosóficas posmodernas

En oposición a la corriente objetivista, mecanicista y moderna, diferentes referentes de la EF han defendido una posición posmoderna materialista y monista que rechaza los postulados metafísicos y, consecuentemente, se han posicionado en contra del término EF (Barrow y Brown, 1992; Lleixà, 2003; Sérgio, 1999, 2006, 2014). Asimismo, han cometido el error de atribuir al pensamiento cristiano una mirada completamente mecanicista (Oña, 2002). Se señala error, porque se ha explicado en Mujica (2020b, 2020c, 2020d, 2021a) que hay posiciones filosóficas eclécticas, fenomenológicas y cristianas, como la del cuerpo vivo (*Leib-Körper*) de la filósofa alemana Edith Stein, que no son mecanicistas y justifican la idoneidad del término físico con relación a la realidad corporal del ser humano (Stein, 2004, 2005, 2006, 2007). A dicha perspectiva ecléctica también se suma la interpretación física del filósofo español Xavier Zubiri (1962), para quien lo físico en el ser humano también alude a lo psíquico. Así como la esencia del ser humano del filósofo existencialista danés Søren Kierkegaard (2012), quien señaló que las personas son una síntesis entre lo finito e infinito, entre lo temporal y lo eterno, es decir, una síntesis de lo físico y lo espiritual o de lo objetivo y subjetivo. Por ende, el término físico, desde aquella morada ecléctica, estaría dotado

de subjetividad o espiritualidad de cada persona (Mujica, 2021a). Así, en contraposición a un enfoque mecanicista de corte biomédico, utilitario e higienista, surgen otros paradigmas posmodernos como el personalista de Cagigal (1975, 1981a, 1981b, 1984) o Cecchini (1996), el paradigma de la ciencia de la motricidad humana (Sérgio, 2006) o el fenomenológico del cuerpo vivo (Mujica, 2020b, 2020c, 2020d, 2021a), los cuales pretenden abordar de forma más integral el cuerpo humano. Es decir, se entiende al ser humano como un ser completo y no como un ser fragmentado (Seybold, 1974). En palabras de Cecchini (1996), se concibe la EF como “educación del ser humano que dialoga, se comunica, se compromete físicamente con el mundo; diálogo o comunicación motriz que hemos precisado, en una consideración ontológica, en la motricidad humana como superadora de cualquier concepción educativa parcelada” (pp. 50-51).

Trascendiendo el concepto del cuerpo máquina, se genera un concepto que incluye los aspectos subjetivos, que es el de corporeidad. Al hablar de la corporeidad de una persona, se consideran los significados que construye cada sujeto, ya que “implica ser-con-el-mundo de manera activa, implica que puedo re-significar el mundo y sus significaciones” (Hurtado, 2008, p. 121). En la cita anterior, se puede apreciar la influencia que ha tenido el pensamiento del filósofo alemán Martin Heidegger en la reivindicación de la subjetividad en torno al cuerpo humano, sobre todo, en el constructo teórico de ser-en-el-mundo (Heidegger, 1997). Por otro lado, desde una perspectiva psico-corporal o psico-física, la corporeidad es entendida como la percepción individual del cuerpo, permitiendo concretar vínculos emocionales por medio del cuerpo (González y González, 2010). Por otro lado, en la misma línea argumentativa, existe una visión merleau-pontyana que concibe la corporeidad como una expresión de lo humano, producto de las múltiples experiencias personales, que se originan a través de la sensibilidad que une el cuerpo al mundo (Merleau-Ponty, 1993; Pateti, 2007).

En una línea similar a la evolución conceptual anterior, orientada hacia una visión integral del movimiento, se encuentra el concepto de motricidad. No obstante, se ha de aclarar que dicha evolución, en algunos casos, es más radical, pues, responden a perspectivas filosóficas del tema que optan por un concepto de motricidad que, categorialmente, es superior al de

movimiento humano. Por ejemplo, la perspectiva de motricidad humana de Sergio (2006, 2014) que interpreta la esencia del cuerpo humano desde una mirada materialista, la cual se opone a cualquier interpretación que reconozca aspectos esenciales objetivos en torno a la corporalidad. Y, a su vez, pretende superar y desprestigiar el concepto de movimiento humano, sobre todo, por sus raíces asentadas en el dualismo platónico-cartesiano. Desde otras concepciones epistemológicas, donde se aceptan postulados metafísicos, como la de Mujica (2021a), el término movimiento también puede ser dotado o interpretado con un significado fenomenológico diferente al mecanicista y, por ende, podría evolucionar en su significado (semánticamente) sin necesidad de ser modificada la palabra. En efecto, desde esta última perspectiva, movimiento puede ser entendido como sinónimo de motricidad, ya que ambos representarían una mirada integral del acto humano. Asimismo, se considera que ambos “pueden representar el factor subjetivo de la personalidad humana” (Mujica, 2021b, p. 132).

De acuerdo con Feitosa (2000), el concepto de motricidad tiene su origen en la tradición fenomenológica, la cual valora y descubre los elementos subjetivos del ser humano, con sus significados y sentidos. Un acercamiento a su significado y diferenciación con la visión mecánica del movimiento sería que la motricidad alude a la potencia, y el movimiento al acto, por lo tanto, la motricidad reflejaría la intencionalidad implícita en cada acto humano (Feitosa, 2000). Sin embargo, como se señaló anteriormente, otra interpretación también fenomenológica entiende que el movimiento aludiría a la potencia y al acto, de modo que también reflejaría las intencionalidades implícitas (Mujica, 2021a). Retomando la argumentación de Feitosa (2000), el movimiento, que para algunas tradiciones es el fin o la meta de la EF, al ser interpretado desde una perspectiva fenomenológica como la de Sérgio (2006), sería una manifestación de la motricidad. Manifestación que puede ser intencionada para “satisfacer necesidades de supervivencia, expresar emociones y creencias, asimismo, como un elemento de comunicación e interacción con el medio y con los sujetos que cohabita” (Benjumea, 2010, p. 33). Con respecto a estas diferenciaciones, cabe destacar que también es posible utilizar el término de movimiento o motricidad de carácter voluntario o reflejo. Para comprender, de forma más explícita, cómo la motricidad, desde dicha perspectiva anterior

contemporánea y con carácter hegemónico, presidiría al movimiento, se expone la siguiente cita:

Situándose en un punto de vista subjetivo y comenzando por el nivel funcional – instrumental, se entiende actualmente a la motricidad como la capacidad de producir o inhibir el movimiento, capacidad que comprende a los fenómenos de percepción y acción motriz, distinguiéndose, desde un punto de vista estructural entre la motricidad refleja y la motricidad voluntaria, siendo esta última a la vez clasificada en motricidad tónica y motricidad fásica. (Gomez, 2012, p. 57)

Otra perspectiva de la EF que opta por el término motricidad, en un sentido similar al de Sérgio (2006), es la praxiología motriz, por medio del concepto de *acción motriz* (Parlebas, 2001). En dicha concepción el movimiento sería un componente de la acción motriz (Ramírez, 2010), o sea, se entiende como un aspecto que es consecuencia de una intencionalidad concreta, pero no es la intencionalidad misma, la cual recaería en la motricidad o la acción motriz. Cabe señalar que, por intencionalidad *concreta*, se hace referencia a una intencionalidad que se encuentra influenciada por el contexto histórico-cultural. Según Gomez (2012), la innovación en esta materia de la perspectiva praxiológica sería la siguiente:

El concepto de motricidad se mueve hacia una perspectiva situacional y de interacción entendiéndose a la motricidad humana como “campo y naturaleza de las conductas motrices”, destacando las relaciones entre conducta motriz, acción motriz y situación motriz, destacándose dos grandes grupos de situaciones: las situaciones psicomotrices y sociomotrices. Según el significado que la motricidad comporta, se distinguen una metamotricidad instrumental, una metamotricidad relacional y una metamotricidad referencial (p. 58).

Desde las perspectivas de la ciencia de la motricidad humana (Sérgio, 1999, Toro, 2006), como de la praxiología motriz (Parlebas, 1970, 2001, 2017), el movimiento humano mecanicista es reemplazado por el concepto de motricidad, el cual sería más complejo, ya que

reivindicaría la subjetividad y el factor cultural. No obstante, también se ha considerado que el concepto movimiento humano es esencial en la EF y puede evolucionar semánticamente, para lo cual, por supuesto, ha de evitarse las interpretaciones mecanicistas que oprimen la subjetividad y niegan aspectos tan importantes como los significados emocionales, morales y, en general, socioculturales. De este modo, según Mujica (2021a), el movimiento humano puede ser interpretado de una manera compleja, como un acto humano dotado de intencionalidad consciente, discursiva o racional. Asimismo, también podría haber una interpretación distinta de movimiento humano que aluda a los actos carentes de una intencionalidad consciente. En otras palabras, de un movimiento con intencionalidad de acto y otro con intencionalidad operante (Gomez, 2012). En cuanto a un movimiento humano intencional, dejaría de ser un movimiento mecánico como el de cualquier objeto material sin consciencia, más bien, lo reconoce como un componente complejo que constituye a la humanidad. Pues, según la perspectiva anterior, no hay movimientos humanos de un cuerpo vivo que se encuentren ajenos de la propia persona, es decir, no habría solamente cuerpos humanos en movimiento, sino personas en movimiento.

Se ha indicado que una de las complejidades del acto motor o, desde otras perspectivas eclécticas, del movimiento humano complejo, radica en que “no es posible distinguir o separar la intención del acto, pues la primera ya es una acción que se genera desde las matrices constitutivas del ser biológico, en despliegue como ser cultural, emerge en la relación y diálogo sistémico en diversos niveles de distinción” (Toro, 2006, p. 68). Por lo mismo, el paradigma de la complejidad da cuenta de un contexto unitario y holístico en el que se encuentra inmerso el ser humano (Almonacid, 2012). Así, desde aquella perspectiva, la motricidad humana es entendida como una “(...) forma concreta de relación del ser humano consigo mismo, con el mundo y con sus semejantes, una forma de relación que se da a través de nuestra corporeidad, de la acción humana, caracterizada por la intencionalidad y por el significado” (Hurtado, 2008, p. 123). Si la conceptualización anterior se aplicase al concepto de movimiento humano, señalándose que aquel es una forma de relación consigo mismo y con su entorno, por medio del cuerpo o corporeidad, con intencionalidad y significado, ¿podría ser posible? Evidentemente que, desde la perspectiva mecanicista, no, pero desde una perspectiva

posmecanicista y ecléctica, sí. De hecho, Cagigal (1975, 1981a, 1981b, 1996), fiel a sus concepciones metafísicas frente a las posiciones materialistas en la EF, no abandonó el concepto de movimiento y reivindicó ampliamente la subjetividad.

Conclusiones

Luego de analizar las tres corrientes filosóficas que sustentan los conceptos de movimiento humano y motricidad humana en EF, se concluye, en primer lugar, que la mirada idealista y mecanicista concibe el movimiento humano como un acto material o biológico carente de subjetividad que es incongruente con las nuevas perspectivas de motricidad humana. En segundo lugar, que algunas corrientes filosóficas materialistas han promovido el surgimiento de nuevos conceptos de motricidad humana que consideran al movimiento humano como un resultado o una manifestación de ella. Motricidad que sería inmanente a la esencia del ser humano. En tercer lugar, en este ensayo se tiene como conclusión que, de la corriente filosófica ecléctica, surge un concepto de movimiento humano que trasciende la perspectiva mecanicista y lo dota, en un sentido de evolución semántica, de subjetividad situada e intencionalidad, en términos similares al de las contemporáneas concepciones de motricidad humana. De este modo, se aprecia que existe una discusión filosófica en torno a los conceptos estudiados, la cual puede generar como resultado una posición hegemónica de algunas de las perspectivas mencionadas por sobre las otras.

Se considera adecuado que esta discusión filosófica pueda ser presentada y debatida en diferentes entornos académicos. Además, dadas las conclusiones obtenidas, es preciso promover la tolerancia del concepto de movimiento humano y motricidad humana en los variados contextos de EF, de deporte y de recreación, ya que ambos pueden trascender los errores de la mirada cartesiana. Asimismo, que, desde una perspectiva filosófica ecléctica, ambos conceptos pueden ser usados como sinónimos. O, por el contrario, en función de las otras perspectivas filosóficas, con un significado o una semántica excluyente.

Referencias bibliográficas

Almonacid, A. (2012). La educación física como espacio de transformación social y educativa. *Estudios Pedagógicos*, 38(1), 177-190.

García, M. (2014). Filosofía y actitud filosófica: sus aportaciones a la educación. *Revista Española de Pedagogía*, 72(258), 231-247.

Barrow, H. y Brown, J. (1992). *Hombre y movimiento*. Barcelona: Doyma.

Bemjumea, M. (2010). *La motricidad como dimensión humana. Un abordaje transdisciplinar*. España: Léeme.

Cagigal, J. M. (1975). *El deporte en la sociedad actual*. Madrid: Prensa Española.

Cagigal, J. M. (1981a). *¡Oh deporte!, anatomía de un gigante*. Valladolid: Miñón.

Cagigal, J. M. (1981b). En torno a la educación por el movimiento. *Apunts. Medicina del L'esport*, 18(72), 203-213.

Cagigal, J. M. (1984). ¿La Educación Física ciencia? *Educación Física y Deporte*, 6(2-3), 49-58.

Cagigal, J. M. (1996). *Obras Selectas. Volumen III*. Madrid: Comité Olímpico Español.

Cecchini, J. (1996). Concepto de Educación Física. En V. García (Ed.), *Personalización en la Educación Física* (pp. 19-66). Madrid: Rialp.

Contreras, O. (1998). *Didáctica de la Educación Física: Un enfoque constructivista*. Zaragoza: Inde.

Feitosa, A. (2000). *Contribuciones de Tomas Kuhn para una Epistemología de la motricidad humana*. Lisboa: Instituto de Piaget.

Ferrater, J. (1998). *La filosofía actual* (12ª ed.). Madrid: Alianza.

Gómez, R. (2012). Del movimiento a la acción motriz: elementos para una genealogía de la motricidad. *Educación Física y Ciencia*, 14, 49-60.

González, A. y González, C. (2010). Educación Física desde la corporeidad y la motricidad. *Hacia la promoción de la salud*, 15(2), 173-187.

Heidegger, M. (1997). *Ser y tiempo*. Santiago de Chile: Universitaria.

Hurtado, D. (2008). Corporeidad y Motricidad. Una forma de mirar los saberes del cuerpo. *Educação & Sociedade*, 29(102), 119-136.

Kierkegaard, S. (2012). *La enfermedad mortal*. Madrid: Globus Comunicación.

Kirk, D. (2010). *Physical Education Futures*. New York: Routledge.

Kirk, D. (2017). Teaching Games in Physical Education. Towards a pedagogical model. *Revista Portuguesa de Ciências do Desporto*, Supl. 1, 17-26. doi: 10.5628/rpcd.17.s1a.17

Lawson, H. (2009). Paradigms, exemplars and social change. *Sport, Education and Society*, 14(1), 97–119. doi: 10.1080/13573320802615247

Lawson, H. (2018). Physical Education in the industrial age school. En H. Lawson (Ed.), *Redesigning Physical Education: An equity agenda in which every child matters* (pp. 23-40). New York: Routledge.

Lawson, H. (2019). The Physical Education System as a Consequential Social Determinant. *Quest*, 72(1), 72-84. doi:10.1080/00336297.2019.1627224

Lleixà, T. (2003). *Educación Física hoy. Realidad y cambio curricular*. Barcelona: Horsori.

Merleau-Ponty, M. (1993). *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Planeta-Agostini.

Moreno, A. (2018). La Educación Física chilena en educación básica: Una caracterización crítica. *Journal of the Latin American socio-cultural studies of sport*, 9(2), 65-78.

Moreno, A., Campos, M. y Almonacid, A. (2012). Las funciones de la educación física escolar: una mirada centrada en la justicia social y la reconstrucción del conocimiento. *Estudios Pedagógicos*, 38(1), 13-26.

Moreno, A. y Poblete, C. (2016). La educación física chilena y su profesorado: proponiendo algunos retos para la investigación en el área. *Retos*, 28, 291-296.

Moreno, A., Gamboa, R. y Poblete, C. (2014). La educación física en Chile: Análisis crítico la documentación ministerial. *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, 36(2), 411-427.

Moreno, A., Rivera, E. y Trigueros, C. (2014). Sistema de medición de la calidad de la Educación Física Chilena: un análisis crítico. *Movimiento*, 20(1), 145-167.

Mujica, F. (2018). Las emociones en la educación física escolar: El aporte de la evaluación cualitativa. *EmásF. Revista Digital de Educación Física*, 51, 64-78.

Mujica, F. (2020a). Educación Física Crítica: un enfoque fundamental para la inclusión educativa en Chile. *Revista Infancia, Educación y Aprendizaje*, 6(2), 1-17. doi: 10.22370/ieya.2020.6.2.1374

Mujica, F. (2020b). El término Educación Física en la posmodernidad: contribución de algunas perspectivas fenomenológicas. *Retos. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deportes y Recreación*, 38, 795-801. doi: 10.47197/retos.v38i38.73011

Mujica, F. (2020c). Fundamentos para una educación física postcartesiana: análisis crítico a la ciencia de la motricidad humana. *EmásF. Revista Digital de Educación Física*, 63, 104-115.

Mujica, F. (2020d). *Educación Física y Ética*. Sevilla: Wanceulen.

Mujica, F. (2021a). *Filosofía y Educación Física*. Vigo: MCSports.

Mujica, F. (2021b). Sobre la autonomía y el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. *EmásF. Revista Digital de Educación Física*, 12(71), 127-135.

Mujica, F. y Orellana, N. (2021). El amor en educación física: una perspectiva filosófica basada en Max Scheler y José Ortega y Gasset. *Retos. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deportes y Recreación*, 39, 857-862. doi: 10.47197/retos.v0i39.78787

Oña, A. (2002). La ciencia en la actividad física: viejos y nuevos problemas. *European Journal of Human Movement*, 9, 9-42.

Parlebas, P. (1970). L' affectivité, clef des conduites motrices. *EPS*, 102, 70-74.

Parlebas, P. (2001). *Juegos, deportes y sociedades. Léxico de praxiología motriz*. Barcelona: Paidotribo.

Parlebas, P. (2017). *La aventura praxiológica. Ciencia, acción y educación física*. Sevilla: Consejería de Turismo y Deporte.

Pateti, Y. (2007). Reflexiones acerca de la corporeidad en la escuela: hacia la despedagogización del cuerpo. *Paradigma*, 28(1), 105-129.

Ramírez, J. (2010). Corrientes filosóficas que sustentan la Educación Física, el Deporte y la Recreación. *Recorde: Revista de História do Esporte*, 3(1), 1-28.

Sérgio, M. (1999). *Motricidade Humana, um corte epistemológico*. Lisboa: Instituto Piaget.

Sérgio, M. (2006). Motricidad Humana, ¿Cuál es el futuro? *Pensamiento Educativo*, 38, 14-33.

Sérgio, M. (2014). Críticas a la Ciencia de la Motricidade Humana. En M. Sergio, E. Trigo, M. Genú y S. Toro (Eds.), *Motricidad Humana: Una mirada retrospectiva* (pp. 25- 38) (2ª ed.). España-Colombia: Léeme.

Seybold, A. (1974). *Principios pedagógicos de la educación física*. Buenos Aires: Kapelusz.

Scheler, M. (1966). *La esencia de la filosofía y la condición moral del conocer filosófico* (3ª ed.). Buenos Aires: Nova.

Stein, E. (2004). *El problema de la empatía*. Madrid: Trotta.

Stein, E. (2005). *Obras completas II. Escritos filosóficos (Etapa fenomenológica: 1915-1920)*. Burgos: Monte Carmelo.

Stein, E. (2006). *La mujer*. Madrid: Palabra.

Stein, E. (2007). *La estructura de la persona humana*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

Toro, S. (2006). Conocimiento y motricidad humana, aproximaciones y desafíos. *Pensamiento educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 38(1), 62-74.

Toro, S. (2017). Motricidad, en-acción y fenomenología: la articulación conceptual de la existencia. *MOTRICIDADES: Revista Da Sociedade De Pesquisa Qualitativa Em Motricidade Humana*, 1(1), 78-90. doi: 10.29181/2594-6463.2017.v1.n1.p78-90

Velasco-Santos, L., Pastor, J., Blanco-Alcántara, D. y Jiménez, A. (2021). Los valores del cuerpo en los jóvenes. ¿Sin valores o nueva valoración? *Retos. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deportes y Recreación*, 39, 516-524. doi: 10.47197/retos.v0i39.77460

Weber, M. (1997). *Sociología de la religión*. México D.F.: Coyoacán.

Zubiri, X. (1962). *Sobre la esencia*. Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones

